

11 DE MAYO DE 2019.

DIPUTADO KALYANAMAYA DE LEÓN VILLARD, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

A FAVOR DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 3º, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Muy buenos días compañeras diputadas, compañeros, ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, primero no quisiera pasar desapercibido que ayer fue el día de las madres y quiero felicitar a todas, las que tiene la bendición de serlo y posteriormente viene el día del maestro, así que también nuestras felicitaciones a todos los profesores.

La reforma que hoy estamos aprobando que vamos aprobar en este congreso como parte del constituyente permanente que somos, es producto de una lucha histórica del magisterio democrático del pueblo de México, esto nos da entender que las cúpulas políticas de este país ya no pueden, ni deben imponerle nada al pueblo. No es un regalo la derogación de esta reforma, esta reforma educativa que fue derogada polarizo al pueblo de México, confronto a las bases magisteriales contra las cúpulas políticas del poder, que en un acto de autoritarismo a su estilo como se oscilaba antes, pisotearon la dignidad de los profesores, impusieron una reforma que costo vidas humanas, perdidas económicas, bloqueos de carreteras, una incansable movilización de maestras y maestros a favor de la educación y no a la reforma laboral que impuso el gobierno de Peña Nieto, en complicidad con las mayoría de las fuerzas políticas del país, mediante el llamado pacto por México, que no fue más que un atraco al pueblo mexicano; por eso hoy celebro con mucho entusiasmo que el presidente de México, las cámaras de senadores y de diputados a nivel nacional, hayan tenido el consenso para derogar esa reforma e impulsar una

nueva reforma, hay muchos puntos que hay que resaltar de esta gran reforma; pero la primera y la más importante para mí es la lección que nos deja esta reforma educativa impuesta, el que como legisladores, como líderes políticos, como dirigentes partidistas, no podemos imponerles nada al pueblo de México y menos a un pueblo organizado como lo es el magisterio, esa es una lección que debe quedar plasmada en la historia de México y en la conciencia de quienes promovieron estos acuerdos en contra del magisterio democrático y social de este país; pisotear la dignidad del pueblo no es una solución, es una barbarie y hoy en este nuevo régimen político, no se van a permitir esas cosas y por eso vamos a estar discerniendo de lo que lesione a las mayorías, esta lección que nos deja la lección de la reforma es que nunca más podrá haber acuerdos en lo oscurito para lesionar los intereses de las mayorías; hoy quedo demostrado que este régimen democrático publicano y popular que encabeza Andrés Manuel López Obrador, en la presidencia de México, tiene una visión distinta y un posicionamiento correcto, una visión de estado integral que por su puesto la educación como valor, como derecho, como principio nos da soberanía y nos da entendimiento cultura y desarrollo, por eso celebro compañeras, compañeros esta esta reforma educativa, esta nueva reforma que entre otras cosas también le va dar a los pueblos y comunidades indígenas la salvaguarda de que hoy la educación será trilingüe, es decir que se va impartir en diferentes lenguas que se hablan en nuestras comunidades, que el estado tendrá la rectoría de la educación a través de proyectos integrales que desarrollan las capacidades de las niñas, de los niños y por supuesto la evaluación periódica de nuestros maestros, pero con un diseño de capacitación, no de imposición, con esta gran reforma educativa cerramos un proceso, un desgaste de lucha, una etapa de la vida social y política de nuestro país y por eso estamos aquí hoy, para someterla a consideración y para votarla como ya lo hicimos; quiero agradecer a todas y a todos por haberme escuchado esta mañana muchas gracias.